

Nicaragua rechaza la declaración de la CELAC porque no atiende las problemáticas regionales

SPUTNIK / LA HAINE :: 11/04/2025

La Declaración de Tegucigalpa consta de ocho tímidos y superficiales puntos

El Gobierno de Nicaragua descartó suscribir la declaración final de la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) debido a que, consideró, no atiende las problemáticas regionales y globales.

"La República de Nicaragua reitera que seguirá participando, trabajando y empujando la unidad e integración de la región, a la vez que [insiste] que no puede aceptar ni acompañar el documento presentado como propuesta de declaración, porque no refleja las complejas realidades que viven los pueblos del mundo y la región", refirió en un comunicado.

Asimismo, el Gobierno del presidente Daniel Ortega señaló que la propuesta final del evento realizado el 8 y 9 de abril en Tegucigalpa, Honduras, "se aleja de los principios fundamentales que cobijan esta organización".

Ese Gobierno indicó que la declaración de la CELAC debía incluir una postura solidaria con las personas migrantes y con aquellas que retornan a sus países.

De igual forma, "[el texto] debe reconocer la legítima exigencia de los hermanos pueblos caribeños, de reparaciones por los crímenes del colonialismo y la esclavitud, [así como] rechazar las extorsiones en su contra y expresar la inequívoca solidaridad hacia el hermano pueblo de Haití sin intervenciones externas", detalló.

Nicaragua afirmó que, si bien varios de estos elementos fueron abordados por gran parte de las delegaciones, el documento final del encuentro no los contiene.

"Creemos que la relatoría debe recoger los ricos debates y debe reflejar con mayor claridad y veracidad la realidad de las intensas y profundas discusiones que los jefes y jefas de Estado y Gobierno han sostenido en esta importante reunión", subrayó.

Treinta de los 33 países que integran la CELAC adoptaron la Declaración de Tegucigalpa, Argentina y Paraguay por no ser suficientemente pro-Trump, y Nicaragua por lo contrario. Consta de ocho tímidos y superficiales puntos:

1. Refrendar el compromiso por el fortalecimiento de la CELAC.
2. Resaltar la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.
3. Afirmar su convicción común de que es oportuno y adecuado que una persona nacional de un Estado miembro de la región ocupe la Secretaría General de la ONU.

4. Concertar intervenciones conjuntas de la CELAC en foros multilaterales.
5. Reconocer el trabajo de Honduras por su presidencia pro tempore de la CELAC.
6. Reafirmar la voluntad de diálogo entre los países para profundizar los lazos regionales.
7. Dar la bienvenida a Colombia a la presidencia pro tempore.
8. Refrendar su respaldo a la estabilidad de Haití.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/nicaragua-rechaza-la-declaracion-de